

INSTRUCCIONES PARA EL TUTOR/A DE LA UNIVERSIDAD

Los **documentos** que forman parte de las prácticas externas son los siguientes:

- Esta **Guía del Tutor/a de la Universidad**.
- El **Informe del Tutor/a de la Universidad**.
- El **Informe de Seguimiento y Memoria Final de las Prácticas del Estudiante**.
- El **Informe de la Entidad** de Prácticas.

El contacto permanente con los tutores de la entidad y con los estudiantes durante el desarrollo de las prácticas es un aspecto fundamental para el buen seguimiento de la materia, por tanto, **los/as Tutores/as deberán obligatoriamente**, entre otras, cumplir las siguientes labores:

- Intentar visitar al menos en una ocasión el Centro de Prácticas.
- Establecer un contacto permanente con los/as tutores/as de prácticas de las diferentes entidades.
- Indicar al tutor/a de la entidad el día y la hora en la que el o la estudiante en prácticas realizará su primera visita en la que se fijarán los horarios.
- Realizar al menos tres reuniones de seguimiento con los estudiantes en prácticas.

El estudiante realizará sus Prácticas Docentes durante **120 horas, durante el segundo cuatrimestre del curso**.

Deberá hacer alrededor **8 horas de prácticas a la semana**. El alumno/a deberá asistir al centro de prácticas, no existiendo coincidencia de horarios con otras asignaturas matriculadas. El horario de prácticas debe ser consensuado por el alumno/a con el tutor/a de la entidad de prácticas.

El/la estudiante debe entregar el **Informe de Seguimiento y Memoria Final de las Prácticas del Estudiante** en la fecha establecida en el calendario de prácticum del correspondiente curso.

Los/as tutores/as de Universidad debe entregar el **Informe del Tutor/a de la Universidad** con la evaluación completamente terminada en la fecha establecida en el calendario de prácticum del correspondiente curso.

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL/LA ESTUDIANTE

Valoración del tutor/a de Universidad: 20%

- Puntualidad y asistencia a reuniones y tutorías convocadas.
- Actitud adecuada mostrada durante las reuniones mantenidas con el estudiantado.
- Capacidad para hacer propuestas a partir de la reflexión basada en la práctica.
- Rigurosidad en la entrega de documentación y trabajos solicitados dentro de los plazos máximos fijados (memoria final del trabajo desarrollado y el cuestionario de valoración de las prácticas).
- Actitud en las visitas del tutor/a de universidad a la entidad, en caso de producirse estas visitas.
- Impresiones intercambiadas con los/as tutores/as de la entidad externa.

Valoración del Tutor/a del Centro de Prácticas: 40%

- Desarrollo de aptitudes y actitudes como miembro integrante de la entidad de prácticas externas.
- Actitud mantenida durante el desarrollo de las prácticas externas (puntualidad, asistencia, presencia, respeto, motivación).
- Destrezas y habilidades sociales para fomentar un clima que facilita el trabajo y la convivencia.
- Carácter reflexivo y constructivo en acciones y sugerencias.
- Capacitación en el desempeño de las actividades propias del puesto en prácticas ocupado.
- Interés por la situación de la entidad participando en su mejora.
- Disposición para el trabajo colaborativo y participativo.

Valoración de la Memoria final de prácticas externas: 40%

- Adecuación al modelo estructural planteado para la memoria final y correcta presentación y edición del documento: **10%**
- Aportación de propuestas de mejora de lo observado en la entidad **10%**
- Rigurosidad, grado de profundidad, creatividad y originalidad en las aportaciones de los diferentes apartados de la memoria final de prácticas: **20%**

Calificación final de las prácticas externas

CALIFICACIÓN FINAL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
Informe- Valoración del tutor/a de Universidad: 20%
Informe- Valoración del tutor/a del Centro de Prácticas: 40%
Valoración de la Memoria final de prácticas externas: 40%
CALIFICACIÓN FINAL

Apellidos Nombre estudiante	20% T.A.	40% T.C.Prac.	40% Memoria.	Nota Final